

ANEXO I

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD	INVERSION	SUBVENCION
IA-02-0210-1	FRANCISCO MARTINEZ LAZARO	USAGRE	74.720,90	23.160,00
IA-02-0211-1	PINAJARRO, S.L.	HERVAS	203.302,50	56.920,00
IA-02-0212-1	MARIN MURGA, MARIA ANTONIA	MONESTERIO	106.782,70	33.100,00
IA-02-0215-1	CARPINTERIA EBANISTERIA FELIX ZAMBRANO, S.L.	FUENTE DEL MAESTRE	27.453,52	10.160,00
IA-02-0216-1	MELO PRIOR, JUAN MANUEL	ZAFRA	7.344,00	1.840,00
IA-02-0218-1	PAVIMENTOS Y MOSAICOS LA SERENA, S.L.	VILLANUEVA DE LA SERENA	139.088,36	38.940,00
IA-02-0219-1	JUAN ANTONIO CORTES ZAMBRANO	ROCA DE LA SIERRA (LA)	35.223,84	13.030,00
IA-02-0220-1	TRANSFORMADO FORJADOS MORALEJA, S.L.	MORALEJA	198.250,84	61.460,00
IA-02-0224-1	OSUNA MARTINEZ, FERNANDO	ZAFRA	22.469,52	6.290,00
IA-02-0225-1	SEÑAS LAVADO, FRANCISCO	MONTANCHEZ	15.025,00	3.460,00
IA-02-0234-1	TALLERES CURIEL, S.L.	PUEBLO NUEVO DE MIRAMONTE	62.855,15	17.600,00

ANEXO II

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIZACIÓN
IA-02-0066-2	SOC. COOP. CAMPO UNION OLIVAR. GUADALUPE	GUADALUPE

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2002, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-010177-015843.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Empalme a realizar en L.M.S.T. 20 KV "Quintana de la Serena" de la S.T.R. "Castuera".

Final: Nuevo C.T. "Centro de atención primaria de salud".

Términos municipales afectados: Quintana de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,091.

Emplazamiento de la línea: Calle peatonal en las traseras de Telefónica del T.M. de Quintana de la Serena.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20.000 /
	0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

Emplazamiento: Quintana de la Serena, calle peatonal en las traseras de Telefónica del T.M. de Quintana de la Serena.

Presupuesto en euros: 23.650,88.

Presupuesto en pesetas: 3.935.175.

Finalidad: Suministro eléctrico al nuevo C.T. "Centro de Atención Primaria de Salud".

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015843.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1.955/2000 de 1 de diciembre.

Badajoz, 28 de octubre de 2002.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2002, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-007078-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 148 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo núm. 2068 a sustituir de la L.A.M.T. pueblos de STR "Galisteo" ramal de Galisteo.

Final: Apoyo a sustituir núm. 28 de la L.A.M.T. 13,2 KV. de alimentación a aguas Mirabel.

Términos municipales afectados: Mirabel.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 2,496.

Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 21.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Proximidades de la localidad de Mirabel.

Presupuesto en euros: 49.102,71.

Presupuesto en pesetas: 8.170.004.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-007078-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en el artículo 149 del Real Decreto 1.955/2000 de 1 de diciembre y en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1.955/2000 de 1 de diciembre.

Cáceres, 28 de octubre de 2002.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
PEDRO GARCÍA ISIDRO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 20 de agosto de 2002, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la movilidad del personal investigador durante el año 2002, en el marco de los programas generales del II Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Extremadura (2001-2004).

Advertido error en la Resolución de 20 de agosto de 2002, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la movilidad del personal investigador durante el año 2002, en el marco de